



**“Foguito” no se pudo hacer el payaso con el Tribunal.** ANDRÉS GARITA LT.

## 18 años por abusar de menores Le apagan la sonrisa a payaso **Foguito**

◆ **ANDRÉS GARITA**

CorresponsalLT

**El reconocido payaso** “Foguito” fue condenado a 18 años de cárcel por abusar de cinco chiquitos en diferentes actividades en Puntarenas. El sentenciado, de apellido Chaves, tiene 47 años y trabajaba en el Ministerio de Salud pero en sus ratos libres le gustaba hacer de payaso.

Y según la condena, fue como payaso cómo se aprovechó de la confianza de los papás para abusar de los pequeños.

Según trascendió durante el jui-

cio, “Foguito” amenazaba a sus víctimas después de abusar de ellos, con tal de asegurarse de que no contaran nada a sus papás.

Sin embargo, entre cielo y tierra no hay nada oculto y fue detenido por el OIJ el 18 de junio del 2012, en el centro de Puntarenas, cuando llegaba a su trabajo.

El fiscal Jorge Porrás había solicitado una pena de 50 años de prisión. Sin embargo, los jueces consideraron que los 18 años era lo justo para “Foguito”, quien pasará seis meses en prisión preventiva, mientras las sentencia queda en firme.